

PLATAFORMA DE CONOCIMIENTO PARA EL MEDIO RURAL Y PESQUERO

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través de la Secretaría General Técnica, está desarrollando el proyecto de *Plataforma de Conocimiento para el Medio Rural y Pesquero*, con la intención de facilitar, basándose en el uso de las nuevas tecnologías, la documentación e información de mayor interés para que el sector agroalimentario y los agentes de desarrollo rural puedan innovar y mejorar su propia gestión del conocimiento.

Esta Plataforma de Conocimiento se compone de un conjunto de contenidos en formato electrónico: publicaciones unitarias, periódicas, material audiovisual, adecuadamente estructurados en bloques de conocimiento de interés para los usuarios del medio rural o pesquero, y para otros ciudadanos del medio urbano que puedan estar interesados.

Bajo el slogan “*Conocer es poder*” el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha emprendido esta iniciativa con recursos económicos propios, consignados en la partida presupuestaria del *Plan Avanz@* y, mediante la colaboración con universidades y otras instituciones, para producir contenidos en cada uno de los cinco bloques que forman la Plataforma.

En concreto, los bloques de contenidos que integran la citada Plataforma son:

Biblioteca virtual

Observatorio de buenas prácticas

Observatorio de tecnologías probadas

Observatorio de legislación y de apoyo a los sectores agroalimentarios, del medio rural y pesquero

Plataforma de e_ formación en gestión del conocimiento y en la de los regadíos mejorados.

Mediateca Digital (Fototeca y Videoteca. En proceso de elaboración)

A partir de estos bloques o áreas de conocimiento se esperan alcanzar los siguientes objetivos:

Puesto que conocer es poder, se espera que los sectores económicos y los ciudadanos del medio rural y pesquero puedan:

■ Innovar para adaptarse mejor a los mercados interior y exterior.

■ Convergencia en sus actividades con la sostenibilidad ambiental y con la conservación de la biodiversidad.

■ Crear nuevos negocios y hacer más competitivos los existentes.

■ Facilitar los servicios de asesoramiento a las explotaciones agrarias en relación con la condicionalidad.

■ Apoyar el trabajo de las instituciones y profesionales implicados en los procesos de desarrollo rural.

■ Estimular el uso de las nuevas tecnologías tanto en los *Télecentros* del Sistema de Internet Rural, como en las empresas y hogares del medio rural y pesquero.

En el caso de la Biblioteca virtual, ya están a disposición del mundo rural y pesquero español más de 5.000 documentos sobre los temas que puedan ser de utilidad, con unos sistemas de búsqueda que permiten una rápida localización a texto completo de los documentos correspondientes. Entre otras, pueden citarse las siguientes que se consideran de especial interés para los lectores de esta revista:

• “Hojas Divulgadoras”, publicación iniciada en 1907, que contiene conocimientos elaborados por cualificados profesionales sobre temas diversos de interés para los profesionales del sector agrario, pesquero y forestal y del desarrollo rural.

• “La agricultura, la pesca y la alimentación”, que se configura como la Memoria del Departamento, cuya publicación se inicia en 1963, y que contiene información relacionada con las políticas de desarrollo rural de los distintos momentos históricos.

• Revistas editadas por la Secretaría General Técnica: Revista de Estudios Agrosociales, Agricultura y Sociedad, Revista Española de Economía Agraria y Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros. Estas publicaciones periódicas contienen también una valiosa información sobre los aspectos sociales y económicos de la agricultura y del medio rural español desde 1952.

■ Acceso a otras publicaciones editadas por el MAPA en formato electrónico.

■ Acceso al catálogo de recursos electrónicos de la Biblioteca Central del MAPA. 🍏

■ Más información:

http://www.mapa.es/es/ministerio/pags/plataforma_conocimiento/Introduccion.htm

http://www.mapa.es/es/ministerio/pags/Biblioteca_virtual.htm